



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 2660

### AYUNTAMIENTO DE ZUERA

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2025, acordó la aprobación inicial de la segunda modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Zuera relativa al ejercicio 2025, con el fin de modificar parcialmente la relación de puestos de trabajo que fue publicada en el BOPZ núm. 91, de fecha 25 de abril de 2023, y tras modificaciones parciales efectuadas en los ejercicios 2024, mediante publicación en el BOPZ núm.120, de fecha 28 de mayo, y en el ejercicio 2025, mediante publicación en el BOPZ núm. 21, de 27 de enero, al objeto de la adecuación de las necesidades existentes al momento actual.

Asimismo, se determina la exposición al público de dicho acuerdo durante el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Se considerará definitivamente aprobada si durante este plazo no se presentan reclamaciones.

Zuera, a 4 de abril de 2025. — El alcalde-presidente, José Manuel Salazar Salas.